VISTO BUENO

Director Ejecutivo de Synergy Universit
Vadim Lobo
201

Synergy University

Política de tratamiento de datos personales

Moscú 2017

1.	ÁMBITO DE APLICACIÓN	3
2.	DISPOSICIONES GENERALES	3
3.	PRINCIPIOS DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	4
	OBJETIVOS DE RECOPILACIÓN Y EL PROCESAMIENTO DE DATOS RSONALES	4
5.	CONDICIONES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	5
6.	DERECHOS DEL SUJETO DE LOS DATOS PERSONALES	7
7.	RESPONSABILIDADES DE LA UNIVERSIDAD	7
8.	MEDIDAS DE SEGURIDAD DE DATOS PERSONALES	8
	PARA SU PROCESAMIENTO	8
9.	CAMBIO DE POLÍTICA	9
10.	PROCEDIMIENTO PARA LA DESTRUCCIÓN DE DATOS PERSONALES	9
11.	PROCESAMIENTO DE DATOS PERSONALES SIN	.10
UTI	LIZAR MEDIOS DE AUTOMATIZACIÓN	.10

1. ÁMBITO DE APLICACIÓN

- 1.1. Este documento define la política de Synergy University (en adelante denominado la "Universidad") con respecto al procesamiento de datos personales (en adelante denominado "datos personales").
- 1.2. Esta política con respecto al procesamiento de datos personales (en adelante denominado la "Política") se realiza de conformidad con el párrafo 2 del artículo 18.1 de la Ley Federal de la Federación de Rusia "Sobre Datos Personales" No. 152-FZ de fecha 27 de julio de 2006 y es aplicable a todos los datos personales procesados por Synergy University, que pueden obtenerse de una persona física o jurídica (contraparte), que consiste en contratos relaciones con la Universidad, y del tema de los datos personales consistentes con la Universidad en las relaciones reguladas por la legislación laboral (en adelante denominado el "Empleado").
- 1.3. El propósito de esta Política es proteger los intereses de la Universidad, sus estudiantes, socios, empleados y visitantes del sitio web, así como el cumplimiento de los requisitos de la legislación de la Federación de Rusia sobre datos personales.
- 1.4. La Política se aplica a los datos personales recibidos antes y después de la aprobación de esta Política.
- 1.5. La Política es obligatoria para las personas que transmiten datos personales a la Universidad.
- 1.6. La revisión actual de la Política se publica en el sitio web de acceso público de la Universidad y entra en vigencia desde el momento en que se publica.

2. DISPOSICIONES GENERALES

2.1. Ámbito de la Política

- 2.1.1. Esta Política se aplica a los procesos de la Universidad en los que se procesan los datos personales de los sujetos de datos personales de todas las categorías, así como a las unidades que participan en los procesos anteriores.
- 2.1.2. Las principales disposiciones del documento también pueden extenderse a las unidades de otras organizaciones e instituciones que interactúan con la Universidad como proveedores y consumidores (usuarios) de información.
- **2.2. Referencias normativas** 2.2.1. La base jurídica de esta Política es la Ley Federal de la Federación de Rusia "Sobre Datos Personales" No. 152-FZ de fecha 27 de julio de 2006.

2.3. Términos, definiciones y abreviaturas

- 2.3.1. Esta Política define los siguientes términos, definiciones y abreviaturas:
 - datos personales cualquier información relacionada directa o indirectamente con una persona física determinada (sujeto de datos personales);
 - el operador es una autoridad pública, una autoridad municipal, una persona jurídica o
 física que, independientemente o conjuntamente con otras personas, organiza y/o
 procesa datos personales, así como determina los fines del procesamiento de los datos
 personales, la composición de los datos personales a procesar, las acciones
 (operaciones) realizadas con datos personales:
 - procesamiento de datos personales cualquier acción (operación) o un conjunto de acciones (operaciones) realizadas con herramientas de automatización o sin usar dichas herramientas

con datos personales, incluida la recopilación, registro, sistematización, acumulación, almacenamiento, aclaración (actualización, cambio), recuperación, uso, transferencia (distribución, provisión, acceso), despersonalización, bloqueo, eliminación, destrucción de datos personales.

3. PRINCIPIOS DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

- 3.1. La Universidad procesa datos personales de acuerdo con los principios establecidos por la Ley Federal de la Federación de Rusia "Sobre Datos Personales":
 - el procesamiento de los datos personales se realiza de manera legal y justa;
 - el procesamiento de los datos personales se limita al logro de objetivos específicos, predeterminados y legítimos. no se permite el procesamiento de los datos personales incompatibles con el propósito de recopilar datos personales;
 - no se permite combinar bases de datos que contengan datos personales que se procesen con fines incompatibles entre sí;
 - solo aquellos datos personales que cumplen con los propósitos de su procesamiento están sujetos a procesamiento;
 - el contenido y el alcance de los datos personales tratados corresponden a los fines de procesamiento declarados. Los datos personales tratados no son redundantes con respecto a los fines de procesamiento declarados;
 - al procesar datos personales, se garantiza la precisión de los datos personales, su adecuación y, si es necesario, su relevancia en relación con los propósitos declarados de su procesamiento;
 - el almacenamiento de datos personales se lleva a cabo de una forma que le permite
 determinar el sujeto de los datos personales no más de lo requerido por el propósito del
 procesamiento de los datos personales, si el período de almacenamiento de datos
 personales no está establecido por la ley federal, un acuerdo en el que el beneficiario o
 garante es una parte en la que el sujeto de los datos personales es. Los datos personales
 tratados están sujetos a destrucción o anonimización al alcanzar los objetivos de
 procesamiento o en caso de que se pierda la necesidad de alcanzar esos objetivos, a
 menos que la Ley Federal disponga lo contrario.
- 3.2. La Universidad garantiza la seguridad de los datos personales mediante la realización de medidas acordadas destinadas a prevenir (neutralizar) y eliminar las amenazas a la seguridad de los datos personales, minimizando los posibles daños, así como medidas para restaurar los datos y el funcionamiento de los sistemas de información de datos personales en caso de amenazas.

4. OBJETIVOS DE RECOPILACIÓN Y EL PROCESAMIENTO DE DATOS PERSONALES

4.1. La Universidad recopila y almacena datos personales de los empleados, visitantes de los sitios web de la Universidad, así como datos personales de otros sujetos de datos personales recibidos de las contrapartes, necesarios para la prestación de servicios, la ejecución de un acuerdo o acuerdo del cual el interesado es beneficiario o garantía.

- 4.2. La Universidad puede utilizar los datos para los siguientes fines:
 - 4.2.1. Identificación de la parte en el marco de los contratos con la Universidad;
 - 4.2.2. Contacto con el sujeto, si es necesario, incluido el envío de notificaciones, información y solicitudes relacionadas con la prestación de servicios, así como el procesamiento de solicitudes y demandas;
 - 4.2.3. Mejora de la calidad de los servicios prestados por la Universidad;
 - 4.2.4. Promoción de productos, obras, servicios en el mercado mediante el contacto directo con el sujeto de los datos personales;
 - 4.2.5. Realización de estudios estadísticos y de otro tipo basados en datos anónimos.
 - 4.2.6. La Universidad recopila y almacena los datos del Empleado necesarios para el cumplimiento de los términos del contrato de trabajo y el ejercicio de los derechos y obligaciones de conformidad con la ley laboral.
 - 4.2.7. Aplicación de la legislación vigente de la Federación de Rusia, los actos normativos de la Universidad.
 - 4.2.8. Cumplimiento de los objetivos establecidos en los estatutos de la Universidad.
- 4.3. La recopilación de datos personales de los visitantes de los sitios web de Synergy University se lleva a cabo mediante la obtención de datos de comentarios, como el nombre completo, el número de teléfono móvil y la dirección de correo electrónico.
- 4.4. El procesamiento de los datos personales de los solicitantes para la sustitución de puestos vacantes se realiza a través de contratistas con el fin de seleccionar personal para la sustitución de puestos vacantes.

5. CONDICIONES DE PROCESAMIENTO DE DATOS PERSONALES

- 5.1. La Universidad puede procesar datos personales en los siguientes casos:
 - el procesamiento de los datos personales se lleva a cabo con el consentimiento del sujeto de los datos personales para el procesamiento de sus datos personales;
 - el tratamiento de los datos personales se lleva a cabo sin el consentimiento del Sujeto de los datos personales para el tratamiento de sus datos personales con el fin de lograr los fines previstos en los siguientes contratos; código de Trabajo de la Federación de Rusia de 30.12.2001 N 197-FZ; código Civil de la Federación de Rusia; código Fiscal de la Federación de Rusia (primera parte Ley Federal de 31.07.1998 N 146-FZ; segunda parte Ley Federal de 05.08.2000 N 117-FZ); Ley Federal de 24 de julio de 2009 N 212-FZ "Sobre las Contribuciones al Fondo de Pensiones de la Federación de Rusia, el Fondo de Seguridad Social de la Federación de Rusia, el Fondo Federal de Seguro Médico Obligatorio y los Fondos Territoriales de Seguro Médico Obligatorio"; Ley Federal de 15 de diciembre de 2001 N 167-FZ "Sobre el Seguro Obligatorio de Pensiones en la Federación de Rusia", y para la implementación y el cumplimiento de las funciones, poderes y responsabilidades asignadas por la legislación de la Federación de Rusia al Operador;
 - el procesamiento de los datos personales es necesario para lograr los objetivos estipulados por el tratado internacional de la Federación de Rusia o la ley, para llevar a cabo y cumplir las funciones, poderes y responsabilidades asignadas al Operador por la legislación de la Federación de Rusia;
 - el procesamiento de los datos personales es necesario para la ejecución de la justicia, la ejecución de un acto judicial, un acto de otro órgano o funcionario, sujeto a ejecución de acuerdo con la legislación de la Federación de Rusia sobre procedimientos ejecutivos;

- el procesamiento de los datos personales es necesario para la ejecución de un contrato en el que el beneficiario o garante es un sujeto de datos personales, así como para la celebración de un acuerdo por iniciativa de un sujeto de datos personales o un acuerdo en virtud del cual un sujeto de datos personales será un beneficiario o garante;
- el procesamiento de los datos personales es necesario para proteger la vida, la salud u
 otros intereses vitales del sujeto de los datos personales si no es posible obtener el
 consentimiento del sujeto de los datos personales;
- el procesamiento de los datos personales es necesario para ejercer los derechos e intereses legítimos del Operador o de terceros, o para lograr objetivos socialmente significativos, siempre que esto no viole los derechos y libertades del sujeto de los datos personales;
- el procesamiento de los datos personales se lleva a cabo con fines estadísticos u otros fines de investigación, sujeto a la despersonalización obligatoria de los datos personales. La excepción es el procesamiento de datos personales con el fin de promover bienes, obras y servicios en el mercado mediante el contacto directo con el consumidor potencial a través de medios de comunicación;
- se lleva a cabo el procesamiento de datos personales sujetos a publicación o divulgación obligatoria de acuerdo con la ley federal.
- 5.2. Si es necesario, la Universidad puede incluir los datos personales de sus empleados en fuentes públicas de datos personales, y la Universidad está obligada a tomar el consentimiento por escrito del sujeto para procesar sus datos personales.
- 5.3. La Universidad no procesa categorías especiales de datos personales sobre raza, nacionalidad, opiniones políticas, creencias religiosas o filosóficas, estado de salud, vida íntima de los sujetos de datos personales.
- 5.4. la Universidad no procesa los datos personales biométricos (datos que caracterizan las características fisiológicas y biológicas de una persona, sobre la base de los cuales se puede determinar su identidad y que son utilizados por el Operador para determinar la identidad del sujeto de los datos personales).
- 5.5. La Universidad no realiza transferencias transfronterizas de datos personales.
- 5.6. Las decisiones que dan lugar a consecuencias legales en relación con el sujeto de los datos personales o que afectan sus derechos e intereses legítimos no se llevan a cabo únicamente sobre la base del procesamiento automatizado de datos personales.
- 5.7. Si no es necesario el consentimiento por escrito del sujeto para el procesamiento de sus datos personales, el sujeto o su representante pueden dar su consentimiento para el procesamiento de sus datos personales en cualquier forma, lo que permite confirmar el hecho de obtener el consentimiento.
- 5.8. La Universidad tiene derecho a confiar el procesamiento de datos personales a otra persona con el consentimiento del sujeto de los datos personales, a menos que la ley federal disponga lo contrario, sobre la base de un acuerdo celebrado con esta persona (en adelante la "orden del operador"). Al mismo tiempo, la Universidad en el contrato obliga a la persona que procesa los datos personales en nombre de la Universidad a cumplir con los principios y reglas de procesamiento de datos personales previstos en esta política y Ley Federal de la Federación de Rusia "Sobre Datos Personales".
- 5.9. Si la Universidad confía el procesamiento de datos personales a otra persona, la Universidad es responsable ante el sujeto de los datos personales por las acciones de la persona especificada. La persona que procesa los datos personales en nombre de la Universidad es responsable ante la Universidad.
- 5.10. La Universidad se compromete y compromete a otras personas que tengan acceso a los datos personales a no revelar a terceros ni difundir datos personales sin el consentimiento

del sujeto de los datos personales, a menos que la legislación de la Federación de Rusia disponga lo contrario.

6. DERECHOS DEL SUJETO DE LOS DATOS PERSONALES

- 6.1. El sujeto de los datos personales tiene derecho:
 - de decidir sobre el suministro de sus datos personales al Operador;
 - a retirar el consentimiento para el procesamiento de sus datos personales;
 - de introducir, complementar o cambiar los datos personales procesados;
 - a exigir la exclusión de sus datos personales de fuentes públicas de datos personales;
 - a recibir información sobre el procesamiento de sus datos personales, que incluye:
 - la confirmación del tratamiento de datos personales por parte del Operador;
 - fundamentos legales y los fines del procesamiento de datos personales;
 - propósitos y métodos utilizados por el operador para el procesamiento de datos personales;
 - nombre y ubicación del Operador, información sobre las personas (con la excepción de los empleados del Operador) que tienen acceso a los datos personales o a quienes se pueden divulgar datos personales sobre la base de un acuerdo con el operador o sobre la base de la Ley Federal de la Federación de Rusia "Sobre Datos Personales"; datos personales procesados relacionados con el sujeto de datos personales, la fuente de su recibo, a menos que la Ley Federal de la Federación de Rusia "Sobre Datos Personales" establezca otra cosa;
 - tiempo de procesamiento de datos personales, incluido el tiempo de almacenamiento;
 - el procedimiento para el ejercicio por el sujeto de datos personales de los derechos previstos por la Ley Federal de la Federación de Rusia "Sobre Datos Personales";
 - información sobre transferencia de datos transfronteriza completa o presunta;
 - nombre, apellido, patronímico y dirección de la persona que procesa los datos personales en nombre del Operador, si el procesamiento está a cargo o será confiado a dicha persona;
 - otra información provista por la Ley Federal de la Federación de Rusia "Sobre Datos Personales" u otras leyes federales de la Federación de Rusia.
- 6.2. El derecho del sujeto de los datos personales a acceder a sus datos personales puede estar restringido de acuerdo con las leyes federales de la Federación de Rusia.

7. RESPONSABILIDADES DE LA UNIVERSIDAD

- 7.1. De conformidad con los requisitos de la Ley Federal Nº 152-FZ "Sobre Datos Personales", la Universidad está obligada a:
 - proporcionar información relacionada con el procesamiento de sus datos personales al sujeto de datos, si lo solicita, o rechazar legalmente;
 - a petición del sujeto de datos personales, para aclarar los datos personales procesados, bloquear o eliminar si los datos personales están incompletos, desactualizados, inexactos, obtenidos ilegalmente o no son necesarios para el propósito declarado del procesamiento;
 - mantener un diario del registro de las solicitudes de los interesados, que debe registrar las solicitudes de los interesados para recibir datos personales, así como los hechos de proporcionar datos personales en estas solicitudes;
 - notificar al sujeto de datos personales sobre el procesamiento de datos personales en el caso de que los datos personales no se hayan recibido de un sujeto de datos personales;
 - si se logra el objetivo del tratamiento de datos personales, cese inmediatamente el tratamiento de datos personales y destruya los datos personales relevantes dentro de un

plazo no superior a treinta días a partir de la fecha del tratamiento de datos personales, a menos que se disponga lo contrario por la ley federal, y notifique al sujeto de datos personales o a su representante legal, y si la apelación o solicitud fue enviada por el organismo autorizado para la protección de los derechos de los sujetos de los datos personales, también el entidad autorizada;

- en caso de que el sujeto de los datos personales retire el consentimiento para el procesamiento de sus datos personales, deje de procesar los datos personales y destruya los datos personales dentro de un período que no exceda los treinta días a partir de la fecha de recepción de dicha revocación, a menos que se establezca lo contrario por acuerdo entre la Universidad y el sujeto de los datos personales;
- notificar al sujeto de datos personales sobre la destrucción de sus datos personales;
- en el caso de la recepción de la demanda del sujeto sobre la terminación del tratamiento de los datos personales con el fin de la promoción de los bienes, las obras, los servicios en el mercado, suspender inmediatamente el procesamiento de datos personales.

8. MEDIDAS DE SEGURIDAD DE DATOS PERSONALES

PARA SU PROCESAMIENTO

- 8.1. En el procesamiento de datos personales, la Universidad adopta las medidas legales, organizativas y técnicas necesarias para proteger los datos personales contra el acceso indebido o accidental a ellos, la destrucción, modificación, bloqueo, copia, suministro, distribución de datos personales, así como contra otras acciones ilegales contra los datos personales.
- 8.2. La seguridad de los datos personales se logra, en particular: □mediante la identificación de amenazas a la seguridad de los datos personales durante su procesamiento en los sistemas de información de datos personales;
- la emisión de actos locales sobre el procesamiento de datos personales, así como actos locales que establecen procedimientos destinados a prevenir y detectar violaciones de la legislación de la Federación de Rusia, eliminando las consecuencias de tales violaciones;
- designación del responsable persona de la organización del procesamiento de datos personales;
- la aplicación de medidas organizativas y técnicas para garantizar la seguridad de los datos personales durante su procesamiento en los sistemas de información de datos personales necesarios para cumplir con los requisitos de protección de datos personales, cuya ejecución garantiza los niveles de protección de datos personales establecidos por el Gobierno de la Federación de Rusia;
- aplicación de las medidas de protección de la información aprobadas conforme al procedimiento establecido;
- evaluación de la efectividad de las medidas tomadas para garantizar la seguridad de los datos personales antes de la puesta en marcha del sistema de información de datos personales;
- teniendo en cuenta los portadores de datos personales de la máquina;
- detectar hechos de acceso no autorizado a datos personales y adopción de medidas apropiadas;

- recuperación de datos personales modificados o destruidos como resultado del acceso no autorizado a ellos;
- establecer reglas para el acceso a los datos personales procesados en los sistemas de información de datos personales, así como garantizar el registro de todas las actividades realizadas con datos personales en los sistemas de información de datos personales;
- control de las medidas adoptadas para garantizar la seguridad de los datos personales y el nivel de seguridad de los sistemas de información de datos personales.

9. CAMBIO DE POLÍTICA

- 9.1. La Universidad tiene derecho a modificar esta Política.
- 9.2. Cuando se realizan cambios en el encabezado de la Política, se indica la fecha de la última actualización de la revisión. La nueva revisión de la Política entrará en vigor en el momento de su aprobación, a menos que la nueva revisión de la Política disponga lo contrario.

10. PROCEDIMIENTO PARA LA DESTRUCCIÓN DE DATOS PERSONALES

- 10.1. La destrucción de datos personales de los empleados de la Synergy University, así como de terceros cuyos datos personales se procesan en el sistema de información de datos personales, significa acciones como resultado de las cuales es imposible restaurar de manera confiable el contenido de datos personales en el sistema de información de datos personales o como resultado de lo cual se destruyen los portadores materiales de datos personales.
- 10.2. La destrucción de datos personales debe cumplir con los siguientes requisitos: 10.2.1. ser lo más confiable y confidencial posible, eliminando la posibilidad de recuperación posterior.
- 10.2.2. formalizar legalmente en forma de un acto de eliminación de datos personales.
- 10.2.3. debe ser llevado a cabo por la comisión de destrucción de datos personales.
- 10.2.4. la destrucción debe relacionarse solo con aquellos datos personales que están sujetos a destrucción en relación con el logro de los objetivos de procesamiento de los datos personales especificados, o la pérdida de la necesidad de lograrlos.

Los datos personales de los sujetos de los datos personales se almacenan no más de lo requerido por el propósito de su procesamiento y están sujetos a destrucción al alcanzar estos objetivos o en caso de que se pierda la necesidad de alcanzarlos, pero no más de 30 días a partir de la fecha de terminación de su procesamiento.

- 10.2.5.Los soportes de datos personales de los sujetos de datos personales se destruirán al cumplir con los fines de su procesamiento o en caso de que se pierda la necesidad de alcanzarlos en la comisión utilizando los siguientes medios:
- la destrucción de los datos personales almacenados en los sistemas de información de datos personales se lleva a cabo eliminando los valores correspondientes en la base de datos utilizando el sistema operativo de la computadora, eliminando la posibilidad de recuperar estos datos la destrucción de los datos personales contenidos en el papel se lleva a cabo mediante molienda en piezas pequeñas (trituradora), excluyendo la posibilidad de recuperación posterior de información.
- 10.2.6. La persona responsable de cumplir con los requisitos de esta Política para el procesamiento de datos personales es el jefe del Departamento de Información, Seguridad del Personal y Protección Laboral del Departamento de Seguridad de la Synergy University, Maxim Sergeyevich Nesterov.

11. PROCESAMIENTO DE DATOS PERSONALES SIN UTILIZAR MEDIOS DE AUTOMATIZACIÓN

11.1 Las reglas para trabajar con datos personales y sus medios materiales sin el uso de herramientas de automatización se definen de acuerdo con la "Disposición sobre las características del procesamiento de datos personales llevado a cabo sin el uso de herramientas de automatización", aprobada por el decreto del Gobierno de la Federación de Rusia de 15.09.2008 N 687. El procesamiento de datos personales recibidos de un empleado o estudiante Universitario se considerará realizado sin el uso de herramientas de automatización, si las acciones con datos personales, como el uso, aclaración, difusión y destrucción de datos personales en relación con cada uno de los sujetos de datos personales, se llevan a cabo con la participación directa de una persona. Un documento que contiene datos personales es un medio material con información grabada en él en cualquier forma que contenga datos personales de los empleados en forma de texto, fotografías y (o) su combinación.

11.2. El procesamiento de los datos personales se lleva a cabo con respecto a los datos personales (datos personales sometidos a tratamiento) y debe estar separado de otra información mediante su fijación en medios materiales individuales, en secciones especiales o en campos de formularios. Al arreglar datos personales en medios tangibles, no está permitido arreglar datos personales en un medio tangible, cuyos propósitos de procesamiento son obviamente incompatibles. Los empleados que procesan datos personales serán informados por el supervisor directo (supervisor) sobre el procesamiento de datos personales por ellos, las categorías de datos personales que procesan, así como las características y las reglas para llevar a cabo dicho procesamiento.

Las formas típicas de documentos deben redactarse de tal manera que cada uno de los sujetos de los datos personales contenidos en el documento tenga la oportunidad de familiarizarse con sus datos personales contenidos en el documento sin violar los derechos e intereses legítimos de otros sujetos de datos personales.

Los documentos que contienen datos personales se almacenan en armarios con llave.

La destrucción de los documentos que contienen datos personales se lleva a cabo de una manera que no permite la lectura posterior de los datos personales.

11.3. Al trabajar con documentos que contienen datos personales, el empleado está obligado a excluir la posibilidad de leer, ver estos documentos por personas que no están permitidas para trabajar con ellos (incluidos otros empleados de su división estructural).

Al sacar documentos que contienen datos personales del territorio de la Synergy University, si es necesario, el empleado debe tomar todas las medidas posibles para excluir la pérdida (robo) de dichos documentos.

En caso de pérdida (robo) de documentos que contienen datos personales, el empleado está obligado a informar inmediatamente de este hecho a su jefe directo (supervisor). El jefe directo (supervisor) debe informar al director adjunto que supervisa la protección de la información sobre el hecho de la pérdida (robo) de documentos que contienen datos personales. Por cada uno de estos hechos se le asigna una investigación oficial.

Al tratar con los datos personales de los sujetos de datos personales, así como con sus medios, es necesario:

- limitar el número de trabajadores admitidos en listas de datos personales específicos
- el trabajo con los portadores de los datos personales debe hacerse en los locales especiales asignados, se debe determinar la lista de estos locales. **Los empleados autorizados a procesar datos personales están prohibidos:**
- 1. Comunicar información que sea información personal a personas que no tengan derecho a acceder a dicha información.

- 2. Haga copias no contabilizadas de documentos que contengan datos personales.
- 3. Dejar los documentos que contienen datos personales en los escritorios sin supervisión. 4. Salir de la habitación sin colocar los documentos personales en los armarios cerrados.
- 5. Sacar documentos que contengan datos personales de las instalaciones sin necesidad de servicio.
 11.4 El control de la aplicación de las disposiciones de esta Política es responsabilidad de la persona.
- 11.4. El control de la aplicación de las disposiciones de esta Política es responsabilidad de la persona responsable de respetar la confidencialidad de los datos personales durante su almacenamiento. Los perpetradores están sujetos a responsabilidad disciplinaria, administrativa, civil o penal de acuerdo con la ley aplicable por violación de las reglas para el procesamiento de datos personales, su divulgación ilegal. Si como resultado de las acciones del empleado el daño fue causado a terceros, sujeto a compensación por parte del empleador, el empleado es responsable ante el empleador de acuerdo con el Capítulo 39 del Código del Trabajo de la Federación de Rusia. En el caso de la divulgación de datos personales conocidos por el empleado en relación con el desempeño de sus obligaciones laborales, incluida la divulgación de datos personales de otro empleado, el contrato de trabajo con el empleado puede ser rescindido por el empleador (apartado "b" del párrafo 6 del artículo 81 del código de Trabajo de la Federación de Rusia).